

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 16 de Septiembre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.733

PIPAS VACÍAS

A propósito para mosto, se venden en «La Cubana». Del precio enterarán en la misma, ó en el escritorio de don Pascual Herrero, D. Sancho, núm. 4.

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15,
PALENCIA.

Sección editorial

LAS REFORMAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

El Sr. Henestrosa lleva muy adelantado el estudio de esas reformas.

Estas reformas las inspira en un gran espíritu descentralizador, pero dignificando más los cargos de jefes superiores de las provincias para matar la influencia del caciquismo.

Los proyectos reconocen por base el sistema de las regiones, es decir, a go semejante a lo propuesto al anterior Gabinete por el Sr. S. veía, y un poco también de lo proyectado por el Sr. Moret cuando designó el ministerio de la Gobernación.

En la reforma municipal se establecerá la división de Ayuntamientos rurales y urbanos, rigiéndose estos últimos por disposiciones especiales; división que la tienen ya aplicada todas las naciones europeas.

Los gobernadores regionales resolverían en última instancia la inmensa mayoría de los recursos que hoy llegan á la administración central, siendo algunos de ellos insignificantes, que la cuenta del asunto debatido no excede de 25 céntimos de peseta.

Si la idea fuese aprobada, los gobiernos regionales serían 15, es decir, 13 en la Península y dos correspondientes á las Baleares y las Canarias.

Estos gobiernos estarían desempeñados por funcionarios que no tenían me-

nor categoría que la de jefe superior de administración, y que estarían dotados con un sueldo anual de 20.000 y de 15.000 pesetas.

Los gobernadores, asesorados por un Consejo regional, tendrían una importancia superior á todo caciquismo de localidad.

En las provincias donde no hubiera gobierno regional, se encomendarían al delegado de Hacienda las funciones que hoy desempeñan los gobernadores civiles en la tramitación de las reclamaciones administrativas.

La economía que había de conseguirse con esto sería importante.

Certamen Escolar del Centenario

El Directorio escolar madrileño, contando con el auxilio de los centros oficiales, y muy especialmente con el del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, convoca á los estudiantes españoles á un certamen escolar, con arreglo á las bases siguientes:

Bases generales

1.ª Podrán concurrir al presente certamen todos los estudiantes oficiales ó libres que hayan estado matriculados en cualquiera de las Universidades ó Escuelas especiales españolas durante el curso académico de 1891-92.

2.ª Se concederá un premio consistente en el pago de los derechos del título de licenciado en la respectiva Facultad para cada una de las secciones siguientes:

a. Sección de Derecho.—b. Idem de Medicina.—c. Idem de Farmacia.—d. Idem de Ciencias físico-matemáticas.—e. Idem de Ciencias físico-químicas.—f. Idem de Ciencias naturales.—g. Idem de Filosofía y Letras y Diplomática.

3.ª Se concederá además un premio de 250 pesetas entre alumnos de cada una de las Escuelas siguientes:

a. Escuela especial de ingenieros de caminos.—b. Idem id. ingenieros de minas.—c. Idem id. de ingenieros agró-

nomos.—d. Idem id. de ingenieros industriales y de montes.—e. Idem id. de arquitectos.—f. Escuelas de comercio.—g. Idem de Pintura, escultura y grabado y de Artes y Oficios.—h. Idem Normales.—i. Idem de Música y Declamación.—j. Idem de Veterinaria.

4.ª Los trabajos se remitirán antes del día 10 de Octubre del corriente año al secretario general del Directorio escolar madrileño, en la Universidad Central, bajo sobre cerrado, en el que se escribirá un tema que corresponderá al de otro sobre, también cerrado, en que constará el nombre y domicilio del autor; se acompañará además en otro sobre la papeleta de votación de jurado en la forma indicada en la base 5.ª.

5.ª El jurado será nombrado por los concurrentes al certamen, en la forma siguiente: a cada trabajo acompañará un sobre conteniendo los nombres de tres cateáticos de la Universidad Central ó de las Escuelas especiales de Madrid para formar el jurado y el de otros tres profesores en calidad de suplentes. En dicho sobre, y para evitar confusiones, se escribirá en lugar visible «Jurado.»

6.ª Los trabajos premiados lo serán, á más de su mérito relativo, entre todos los presentados, por su mérito absoluto, pudiendo declararse desiertos los premios, á juicio de los jurados respectivos.

7.ª La calificación de los trabajos merecedores de premio será por orden numérico, dando el núm. 1 al que reúna mejores condiciones.

8.ª En el caso de que se declarara desierto algún premio, podrá asignarse el premio vacante al trabajo que haya merecido el segundo lugar en la calificación del respectivo tribunal, dentro de la misma sección, ó sección análoga, entendiéndose que lo son la de Derecho y Filosofía y Letras, la de Medicina y Farmacia; las de Ciencias físico-matemáticas, físico-químicas y naturales; las de Escuelas de ingenieros y arquitectos; las de Escuelas artísticas y las de Comercio, etc., con las Normales.

9.ª Los alumnos premiados habrán de demostrar antes de recibir el premio que cumplen con lo establecido en la 1.ª de las presentes bases; y en el caso de que alguno no pudiera llenar este requisito, se concederá el premio al que le siga inmediatamente después en la lista de calificación.

10. La cantidad, importe del premio, se depositará en la secretaría de la Facultad ó Escuela á que pertenezca el alumno premiado, hasta que llegue el momento de ser empleada.

11. Los trabajos premiados y los demás que a juicio de los jurados correspondientes lo merezcan, se imprimirán, formándose con ellos un volumen que sirva de recuerdo perpetuo de las *Fiestas escolares en el cuarto centenario del descubrimiento de América*. Se reserva, sin embargo, la propiedad al autor del trabajo.

Desde la Corte.

Madrid 15 de Septiembre de 1892.

Sr. Director:

Ha pasado en Oviedo con las esperadas declaraciones del discurso de Sagasta, lo mismo que había predicho *El Correo*. El jefe de los liberales ha hecho un discurso serio, juicioso, cual cumple á un hombre público, que ocupará seguramente en período más ó menos breve la presidencia del Consejo; pero ha defraudado los deseos de los que pedían desde la prensa notas agudas, agudísimas, que conmovieran los ánimos.

Dejando aparte la relación de los adornos del local donde se dió el banquete y peroraciones de varios señores, diré que lo importante fué el discurso de Sagasta, que puede resumirse en la síntesis siguiente: un saludo cariñoso á Asturias; un canto á la paz y libertades que disfruta el país; censuras fuertes contra los conservadores que llevan á la nación á la ruina y que obligan á cambiar de política pronto, muy pronto, para evitar

137

mundo, y subimos sobre cubierta, dejando á Nabucodonosor y al cocinero que quitáran la mesa. Era ya de noche, pero las estrellas derramaban una claridad suave y dulce sobre la superficie de las aguas, y nada extraordinario presagiaban las tinieblas. Diggins había mandado recoger algunas alas de venado.

Cuando los marinos suben sobre cubierta, es costumbre interrumpir su conversación para observar el tiempo y la posición del buque; por lo tanto me separé de Sennit para dejarle hacer sus cálculos. Marbre restituyó el mando del puente á Diggins, y se paseó solo por el castillo de proa.

—¿Hicieron caso los marineros, Diggins? preguntó el teniente.

—Todavía no; carecemos de cocinero propio, y nos vemos obligados á esperar.

—Los marineros de S. M. no deben esperar; mandad á ese negro que prepare la cena mientras arreglamos los cuartos para esta noche.

La embriaguez de Diggins aumentaba visiblemente; sin duda había ocultado la botella en alguna parte cerca de donde él se

buscar un poco de azúcar, entregué tres boteles de aguardiente á Nabucodonosor, diciéndole que diera una al piloto y las otras dos á la tripulación. La necesidad de asegurarme buen trato y de hacer respetar mi propiedad, justificaba lo siguiente á que la gratificación para que no fuera sospechosa mi generosidad.

Permanecimos más de una hora en la mesa. Sennit bebió vino sin hacerse de rogar, pero se negó á beber aguardiente. Como aquel mismo día había bebido dos ó tres vasos delante mí, atribuí su reserva al conocimiento que tenía de sus deberes, y empleé más circunspección en mi conducta. Por fin, el teniente dijo algunas palabras en favor del pobre diablo que estaba sobre cubierta, y fué Marbre á sustituirle. En cuanto se presentó el piloto, conocí en su rostro el efecto del aguardiente y temí que lo observara su jefe; pero se hallaba este hartito ocupado en beber vino de Madera para inquietarse por la mayor ó menor cantidad de líquido que hubiere absorbido M. Diggins. Aquella cena memorable tuvo su fin, como lo tienen todas las cosas de este

136

133

Ya sabéis lo que son esos capitanes jóvenes, guardan los mejores hombres para el combate. Lord Harry Dremont espera hallar una fragata como la *Vigilante*, la *Diana* ó cualquier otra de igual fuerza, y ahí la razón de que haya mandado á nuestro buque ese Sennit con lo peor de su tripulación; además debe esperar que la *Aurora* entre en Plymouth dentro de cuarenta y ocho horas, lo cual sucederá seguramente si se mantiene constante el viento.

Esos hombres son vagos de Londres, indignos de subir á una verga ó á un botellón de fogón.

Esta opinión era bastante exagerada, porque todos los compañeros Sennit habían navegado bastante tiempo para adquirir algunos conocimientos náuticos, habiendo tres entre ellos que podían pasar por verdaderos marinos.

—Necesitamos resolución, repuse, porque sólo somos cuatro contra doce; pero tenemos la ventaja de ser hombres escogidos y de atacar por sorpresa. El derecho está de nuestra parte, puesto que nos hallamos

mayores fracasos; protesta contra los gobiernos á plazo fijo; y promesas de futuros bienes para la región asturiana.

Después de consignar que en política no queda nada por hacer y que á lo que los partidos deben dirigir sus esfuerzos ahora es á promover el desarrollo de la riqueza, D. Praxedes formula y concreta el programa económico de su futuro Gobierno diciendo que conviene reorganizar servicios, reforzar ingresos, modificar impuestos como el de Consumos, y en suma, poner en práctica el voto particular de la minoría para llegar á un presupuesto de gastos de 700 millones y uno de ingresos de 800 para dedicar los 100 sobrantes al servicio de un gran empréstito dedicado al fomento del bien general.

El futuro jefe de Gobierno ha dicho que pronto será poder. Sus amigos han sostenido esta tarde en los círculos que cuando él lo dice es que lo cree firmemente y que esta vez no se equivocará. Sin embargo, los más perspicuos no fijan fecha, y ni afirman ni niegan cuando oyen que en los primeros días del próximo año de 1893 caerá la situación conservadora. La verdad es que los liberales de mas significación, sin negar que pueda sobrevinir pronto aquel acontecimiento, no se hacen ilusiones.

No han ocurrido novedades hoy en el escrutinio hecho para diputados provinciales. Se confirma la exactitud de la estadística hecha en Gobernación acerca del número de monárquicos y republicanos triunfantes. El ministro Sr. Villaverde ha conferenciado largamente esta mañana con el jefe del gobierno tratando de diversos incidentes de la lucha en provincias, de la situación en que quedan algunas autoridades, extensión de una combinación de gobernadores que se acerca, detalles de viaje regio, campaña sanitaria, etc. etc. sin faltar—como ahora ocurre en todas las conversaciones—un poco de Centenario.

De todo esto se tratará en el próximo Consejo de ministros á que asistirá Romero que llega esta noche. De San Sebastián no hay noticias de interés; la colonia veraniega se reduce cada vez más. He oído varias veces esta tarde esta pregunta. ¿Habrá modificación ministerial antes ó después de las fiestas del Centenario? No parece probable lo primero, y parece natural lo segundo alla en visperas de abrirse las Cortes.

Hay ministros que más parecen interesados que propietarios.

No hay noticias extraordinarias acerca del cólera. La situación angustiosa de Hamburgo no ha variado. En los

Países Bajos se extiende la epidemia. En Bruselas, Berlín, Londres, y otras grandes ciudades ocurren casos aislados. En Rusia decrece la epidemia. Siguen llegando barcos infestados á N. Y. York donde los ánimos no acaban de apaciguarse.—En España se disfruta de completa salud. Los barcos enviados a los lazaretos se hallan sin novedad a bordo. En Madrid el alcalde dedica buenos ratos á cuidar de la higiene, pero esto no basta.

Se ha verificado la apertura de tribunales con la concurrencia de costumbre, leyendo el Sr. Cos-Gayón el obligado discurso.—Poca animación en círculos y tertulias.—De Bilbao telegrafían que estuvo muy bien el banquete dado á Labra y muy aplaudido su discurso.

Han terminado las fiestas de Génova. Los reyes salieron ayer de allí con dirección á Monza.—Nada más de notable.

Suyo afmo. F.

De todas partes

Dicen de Santander:

«La falta de existencias en la plaza sostiene algún tanto los precios de las harinas; pero solo se opera lo suficiente para las necesidades del momento y á precios completamente nominales. Los embarques se limitan á cuatro expediciones para la Península consistentes en 1369 sacos.

Estamos en un periodo de transición, cuyo término—el principio de molienda—se avecina, y entonces hallaremos precios normales para los trigos y sus harinas.

En el exterior, la situación es más bien de baja: los Estados Unidos pueden exportar en el año agrícola tanto como en el anterior (más de cien millones de fanegas) y las necesidades de Europa son mucho más reducidas que en la campaña pasada, pues la recolección, regular en cantidad, ha sido superior en calidad en la Europa Central, y particularmente en Francia.

Esta situación limita los precios dentro de la Península, pues hay que tener en cuenta que el menor desnivel es aprovechado por los fabricantes del litoral, que además encuentran gran ventaja en elaborar mezclados los trigos indígenas y los extranjeros por las condiciones de unas y otras calidades de grano.

La cebada de Castilla se cotiza á 32 reales las 70 libras y la extranjera de 28 á 30.»

Las noticias oficiales desmienten que se hayan presentado casos de cólera en Oporto, precedentes de buques infesta-

dos. Ni era verosímil que se presentaran, dado el rigorismo extraordinario y excesivo que caracteriza las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno de aquel país.

Mañana, á las siete de la tarde, espira el plazo para la admisión de obras españolas en el palacio de la Exposición de pinturas.

Hasta el día de ayer pasaban de 1.100 cuadros los presentados.

Un regalo original

La biblioteca municipal de París se ha enriquecido con un regalo singular. Se trata de una colección de periódicos que ha sido recortada y clasificada por materias, y con un índice general por orden alfabético.

Para formarse idea del trabajo que dicha colección representa, basta saber que se compone de 100 000 periódicos, y que para formarla ha sido precisa una gran constancia durante 60 años.

Esta colección, única en su género, que representa la no interrumpida labor de un benedictino, no será una de las menos manoseadas enciclopedias, pues viene á representar la sustancia asimilable de muchos miles de periódicos, ó la quinta esencia de algunos cientos de metros cúbicos de papel, manchados por los caracteres de la imprenta.

El Boletín Oficial de Oviedo publica la siguiente Circular que trasladamos á nuestra Alcaldía y cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Recibida que sea la circular, deberán publicar los Sres. Alcaldes un bando, prohibiendo que anden vagabundos, por la vía pública, sin llevar bozal, los perros; que igualmente deban estar atados cortos los que tengan para su custodia los dueños de carruajes, y con bozal los que estén en sitios ó establecimientos públicos, como tiendas, tabernas, talleres, posadas, etc.

2.ª Los perros vagabundos que no lleven collar ni bozal, deberán ser muertos; y los que con solo collar se encuentren por la calle, sin persona que los acompañe, serán detenidos en un depósito al efecto, a costa de sus dueños, que podrán recogerlos dentro de 24 horas, sujetándolos con bozal y abonando dos pesetas para suplir el gasto de alquiler del local, y en concepto de multa, por el abandono del animal é infracción, de las disposiciones generales de policía sanitaria.

3.ª Cuando un perro mordiera á una persona en la calle se impondrá al dueño del animal la multa que determinen las Ordenanzas municipales, y á falta de éstas, la que con sujeción al Código pe-

nal pueden aplicar los Alcaldes por tales infracciones.

4.ª Si existiesen fundadas sospechas de que un perro se encuentre atacado de hidrofobia, se requerirá á su dueño para que disponga inmediatamente darle muerte, y si hubiese acometido á cualquiera persona ó á algún otro animal se le pondrá enseguida en observación; sin perjuicio de que, dando de ello conocimiento á Facultativo competente, disponga éste los medios de curación que considere convenientes para atajar el mal.

Un apreciable colega de Logroño dice que en el mercado celebrado anteayer en aquella capita se observó una ligera alza en el precio del trigo. Los demás artículos no tuvieron variación respecto á la cotización pasada.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—15 Septiembre 1892

Hacienda.—Real orden suprimiendo la plaza de interventor-vista de la aduana de Benicarló.

—Otra disponiendo que el puerto de Colindres (Santander) disfrute de la misma habilitación que Laredo.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre captura de un joven fugado de la casa paterna.

Hacienda.—Real decreto y Reglamento para el servicio y la Inspección é Investigación de la Hacienda pública.

Administración.—Dando cuenta de haber tomado posesión del cargo de Agente Ejecutivo de la 3.ª zona del partido de Baltanás D. Norberto Alvarez García.

Ayuntamiento de Frechilla.—Anunciando vacante la plaza de Médico titular de dicho Ayuntamiento.

Id de Villoldo.—Id, id.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Vélaz, y con asistencia de los Concejales Sres. Romero, Calderón, Pola, Villumbrales, Gallán, Gutiérrez y Gómez.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador referente á la limpieza de la dársena del Canal y S. E. acordó que se hagan nuevas gestiones con la Empresa para conseguir dicho objeto.

autorizadas á recobrar por fuerza lo que por ella, también, nos fué arrebatado.

—Tomad mi mano; exclamó Marble; os secundaré con todos mis esfuerzos. Ahora bastante hemos hablado, después de cenar continuaremos la conversación.

—Bien; hablad con Diógenes el cocinero, yo me explicaré con Nab.

Me separé de Marble y fui á colocarme en observación sobre cubierta. Las cofas de Rápido comenzaban a perderse en lontananza, y la Aurora navegaba á todo trapo. Los ingleses estaban sobre cubierta con su jefe Sennit, quien me saludó con bastante urbanidad. Mi objeto era averiguar cuál sería la distribución del servicio durante la noche próxima, pues me proponía obrar inmediatamente. Temía que Sennit intentara mantener despierta toda la tripulación, lo cual dificultaría en extremo la ejecución de mis proyectos. El jefe de presa se mostró dispuesto á conservar relaciones amistosas conmigo, y me invitó á que cenara en la cámara.

—No tengo razón alguna para rehusar vuestra invitación, contesté, ahora que ya

nos hemos explicado mutuamente; creo que mi segundo tomará parte en el banquete, así como el vuestro.

—Seguramente: sólo os rogaré, M. Wainford, que permitáis á M. Marble rel-ve por algunos momentos á Diggins, á fin de que el pobre diablo tenga tiempo suficiente para comer y echar un trago.

M. Sennit me hizo esta petición refunfuñando, pues sabía muy bien que era contrario á la regla general el pedir que un hombre auxiliara las maniobras de su buque apresado. Sin embargo, acepté aquel arreglo de que podía reportar alguna utilidad.

Pronto nos anunció Nabucodonosor que la cena estaba corriente. Al parecer Sennit había hecho mala comida y deseaba tomar la revancha, por lo cual me acompañó á la cámara manifestando viva satisfacción. En las condiciones legales en que nos habíamos colocados, una tripulación de presa no tenía derecho para consumir las provisiones del buque, pero yo había encargado á mi negro que fuera pródigo y nos sirvieron una cena bastante regular. Sennit principió á comer al instante con el pretexto de ir á

hallaba, y la visitaba clandestinamente por intervalos muy cortos. Sin embargo, dió las órdenes necesarias; los marineros se formaron en el alzar y fueron divididos en dos tandas de a cinco para los dos cuartos que el servicio del buque exigía.

—Son más de las ocho, dijo Sennit; id á cenar, amigos míos, pero daos prisa, porque este buque es demasiado grande para que pueda suprimirse el proa; además, espero que los americanos nos ayudarán un poco mientras despacháis vuestra cena.


—Sin duda alguna, caballero, exclamó Marble. Hola! Nab, salid de la cocina y haced el servicio de marinero de proa mientras cena John Bull; siempre está de mal humor cuando tiene hambre, y le alimentaremos bien para vivir en buena armonía.

Estas palabras provocaron á la vez risas, juramentos y murmullos; sin embargo, los ingleses bajaron y se pusieron á cenar con mucho apetito. Creí que Marble se proponía cerrar bruscamente la escotilla de proa, y atacar á los oficiales de presa y al timonel. Dejando al cocinero para guardar la escotilla, habríamos sido tres contra tres con pro-

ANUNCIOS
PRECIOS
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS
CONVENCIONALES

Enseñanza gratis	La Compañía Fabril Singer		2,50 pesetas SEMANALES
NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.	LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposicio- nes los primeros PREMIOS.	 LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.	NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES
ALGODON, SEDAS Y AGUJAS	SUCURSALEN PALENCIA 34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.		DIVERSOS ACCESORIOS

TONILERIA BORDELESA
FRANCISCO M. JIMENEZ
LABA TIDA (Rojá)

Existe un axioma muy generalizado en el borde, que dice: «á vino nueva barrica nueva». Este axioma que en nuestro país sólo lo practican los vinicultores que, como el marqués del Riscal, han introducido verdaderas reformas en la vinificación y en la crianza de los vinos finos, se hace necesario aplicarlo en las bodegas del propietario que quiera obtener buenos vinos de mesa.

Este taller tiene a disposición de los vinicultores barricas bordelesas de la misma forma y capacidad que las de uso corriente en Burdeos, de roble escogido en los montes de la Croacia. Recibe encargos para la construcción de toda clase de barricas y con especialidad para pipas ovaladas, barnizadas, de elegante forma para establecimientos de bebidas y ultramarinos.

El propietario de este taller contestará á sus clientes á las consultas que le hagan sobre instalación de bodegas y elaboración y crianza de vinos finos de mesa.

TURBINAS?

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado cada en caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien se solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga.
SANTANDER.

CASA EN VENTA
A voluntad de su dueño y libre de toda carga se vende la número 46 de la calle Mayor principal, junto al café del Siglo, del precio y condiciones e terará D. Santos Santamaría.

CASA EN VENTA
El domingo 18 de Septiembre, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Alfonso de Guzman y bajo el tipo de 12 000 pesetas se celebrará subasta voluntaria de la casa situada en esta capital, Plaza del Puente, número 67, que perteneció al Sr. D. Santiago Alonso; comprende un área superficial de 833 metros 24 centímetros; tiene dos fachadas, una á la calle de San Marcos y otra á la de Pazuela; talleres, habitaciones y corra; en la misma enteraran de las demás condiciones de subasta y en la citada Notaría.

CASA EN VENTA
Se vende la casa situada en la calle de los Soldados, núm. 41 en esta Ciudad; del precio y condiciones, enteraran en la calle Mayor principal, núm. 215 segundo.

MAJUELOS EN VENTA
Se venden varios en el término de esta ciudad, juntos ó separados, con fruto ó sin él.
En la imprenta de este periódico darán razón.

CENTRO POLITÉCNICO
de
SAN ISIDORO
Palacio de Inquisidores
PALENCIA

Este establecimiento inaugurado en el pasado curso académico con un éxito notable, seguirá en el próximo año de 1892-93, dando la 1ª y 2ª enseñanza así como los estudios de la carrera de Comercio.

La dirección espiritual estará encomendada al Doctor en Sagrada teología D. Cristino Morondo, de estudios al profesor auxiliar numerario de ciencias del Instituto, D. Casto de Ibarucea y la Secretaría al Doctor en Filosofía y Letras D. Martiniano Martínez Ramírez, que viven dentro del establecimiento.

Se halla este establecimiento incorporado al Instituto, con cuyo motivo los alumnos no asisten á las clases de aquí, reciben la enseñanza en el Colegio formando sus profesores parte del tribunal en los exámenes oficiales.

Nuevos inspectores y personal competente estarán encargados de la vigilancia y cuidado de los alumnos.

Pensión completa: 55 pesetas mensuales.
Media pensión: 30 pesetas mensuales.
Enseñanzas: 5 pesetas por asignatura tomando todo el grupo.

NOTA: A pesar de la ampliación hecha durante el actual curso en el establecimiento, á cuyo efecto se han adquirido dos casas contiguas se ruega á los que tengan interés en matricularse, que avisen con oportunidad porque el número de internos será limitado.

PLANCHADORA
Encarnación Perez, que le ha sido en la camisería del Sr. Espeso, ofrece al público sus servicios en la Avenida de Casado del Alisal, «La Cubana»
Para comodidad del público los encargos se reciben en el establecimiento de La Marina, calle de la Cestilla, número 4.

La Margarita en Loeches
antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, é sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

COLIRIO DOMÍNGUEZ

Este medicamento, de composición conocida, lo cual se expresa en el prospecto, cura en dos días radicalmente toda clase de úlcera de los ojos, principalmente las producidas por chinazos, chispazos, etcétera.

Depositario general: Dr. Fuentes, Palencia.

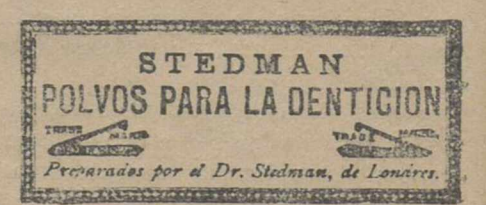


LA HIGIÉNICA
Agua vegetal preparada por Arroyo, infalible é inofensiva para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color, ya sea castaño ó rojo, oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados.

Sin manchar nada la piel ni la ropa.

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la perfumería de Fontana, Mayor principal, número 68.



GRAN FABRICA DE ARTFACTOS
AGRÍCOLAS Y HARINEROS
de
JORJE MARTÍN É HIJOS
ALAEJOS
(PROVINCIA DE VALLADOLID)



LA CASTELLANA
AVENTADORA PERFECCIONADA
para limpiar mases trilladas

Esta excelente máquina que ha llamado la atención de los jinetes en ciertos certámenes agrícolas ha sido premiada, la ofrecemos á nuestra clientela seguros de que quedarán altamente satisfechos de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal porque puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios.

Su confección es tan perfecta que además de limpiar, acriba y abasta los granos para la sie mbra.

Este aparato limpia en el día 140 fanegas de trigo ó 240 de cebada necesitando sólo tres hombres para su manejo. Lleva una combinación de cribas para poder limpiar ó acribar cualquiera semilla.

Es sin disputa alguna la que mejores resultados prácticos da, de aquí los pedidos, grandes y siempre crecientes que tenemos y que á veces nos vemos imposibilitados de servir con la puntualidad que deseáramos.

En este mismo establecimiento encontrarán los vinicultores las mejores prensa para la uva sistema Mabil y Americano.

Representante en Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, recordando ventajas sobre todos sus similares. Franco, 14 rs., Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipado su valor.

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.